



FEDERACION DEL RODEO CHILENO

TRIBUNAL DE HONOR

Santiago, once de mayo de dos mil veintidós.

Se aprueba la propuesta de fallo de la Comisión Regional de Disciplina Metropolitana, y se resuelve sancionar al señor Oscar Ramírez González, con la pena de suspensión de toda actividad deportiva por dos rodeos de su asociación, u otras de igual fecha según lo dispuesto en el artículo vigésimo segundo bis 54 letra K).

Resolución acordada por unanimidad de los miembros del Tribunal de Honor que asistieron a la vista de la causa.

Regístrese, notifíquese por la vía más expedita y archívense en su oportunidad.

Rol 17-2022.-



JUAN EDUARDO VEGA MORA
Secretario (S)

Juan
Sebastián
Lindor
Reyes Pérez

Firmado
digitalmente por
Juan Sebastián
Lindor Reyes Pérez
Fecha: 2022.05.12
10:31:24 -04'00'

JUAN SEBASTIÁN REYES PÉREZ
Presidente